



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**



1

**Tepic, Nayarit a 05 de mayo de 2025.
OFICIO No. UAN/SADMON/0648/2025.**

**DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS
SECRETARIO DE FINANZAS
P R E S E N T E**



Universidad Autónoma de Nayarit

Se hace entrega del presente a efecto de que se realicen las acciones pertinentes para su atención

SECRETARÍA DE FINANZAS

- Dirección de Planeación Financiera
- Dirección de Ingresos
- Dirección de Egresos
- Dirección de Contabilidad
- Dirección de Atención a Procesos de Fiscalización
- Dirección de Entidades Productivas
- Otro
- Asunto Cestión

A través del presente reciba un cordial saludo, en mi carácter de Secretaria de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicito de su apoyo a fin de que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de atender la solicitud del cual anexo original con número de oficio: **SG 012/2025**, realizada por el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit y les sea generado el pago de acuerdo a la disponibilidad presupuestal correspondiente a la CLAUDULA No. 177 "Ayuda para gastos de administración" del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al mes de mayo de 2025, el cual asciende a un monto de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N).

Se hace necesario señalar se realice dispersión bancaria a la cuenta:

BANAMEX CTA. 653-57400

CLABE 002560065300574007

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

**DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. MTRO. JUAN CRUZ ESPECIANO.- Director de Egresos. Sria. De Finanzas
C.c.p. Archivo.
MLCT/RRPG

297743
**Secretaría de
Administración**

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901

secretariadeadministracion@uan.edu.mx





No. de Oficio: SG012/2025
Concepto: Apoyo Clausula 177

30 de abril de 2025.

MTRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E:

Aprovecho este medio para enviar un cordial saludo, de igual manera para SOLICITAR sea cubierto el concepto contemplado en la **cláusula No. 177 “Ayuda para gastos de administración”** del Contrato Colectivo vigente, correspondiente al **mes de mayo de 2025.**

El Contrato Colectivo estipula que debe cubrirse los primeros cinco días de cada mes de manera anticipada. La cantidad es de: -----
\$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/00 M.N.) -----

Se proporcionan los siguientes datos de la institución bancaria para su depósito:

BANAMEX

Cuenta No. 653-57400

CLABE: 002560065300574007

Sin otro particular, quedo a sus amables órdenes.

A T E N T A M E N T E
“POR LA UNIFICACIÓN UNIVERSITARIA”

M.E.S. JOSÉ FRANCISCO HARO BEAS
SECRETARIO GENERAL

SPAUAN
SRIA. DE FINANZAS
2022-2025



Sindicato de Personal Académico
de la Universidad Autónoma de Nayarit

Av. 12 de Octubre esquina con José Ma. Mercado
Col. Menchaca C.P. 63150 Tepic, Nayarit, México
(311) 211-88-56

